

## INFORME SOBRE LA SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO 2018 (15 de marzo de 2018)

**Lluvias, viento y helada, los riesgos que más daños están provocando sobre los cultivos**

### PUNTOS CLAVE

- Desde enero, importantes borrascas con **lluvias y fuertes vientos**. Las lluvias han provocado daños en cítricos por rajado y caídas, y los vientos han causado graves daños a invernadero en Huelva y El Ejido y a la producción de plátano de las islas Canarias. Se han producido además algunas olas de frío provocando daños importantes por **helada** a lo largo del arco mediterráneo.
  - **La superficie agrícola siniestrada a la fecha es de 67.500 ha.**
  - **Cítricos, frutales, fresón y frutos rojos y plátanos, los cultivos mas afectados.**
- **Mejora general del campo como consecuencia de las lluvias que se están repartiendo con generosidad por toda la Península a excepción del Sureste.**

### I. INTRODUCCIÓN: CARACTERÍSTICAS DEL EJERCICIO

En lo que llevamos de ejercicio 2018, la siniestralidad puede considerarse normal. La superficie agrícola siniestrada se sitúa en **67.500 ha**, siendo la secuencia de eventos climáticos registrados hasta la fecha la que a continuación se describe.

En los primeros meses del invierno (**enero-febrero**) se ha producido la entrada en la península de varias masas de aire frío que finalmente han causado daños por helada a la producción de fruta temprana, sobre todo de Murcia y Valencia. También ha habido daños por helada en cítricos y hortalizas como alcachofas, lechugas, tomates y patatas. Además de las heladas, se han registrado lluvias intensas y temporales de viento con rachas muy fuertes que han causado daños a la producción de cítricos.

En **febrero-marzo** se ha intensificado el paso sucesivos de borrascas de origen atlántico que han traído consigo fuertes precipitaciones sobre todo en el oeste peninsular y vientos huracanados (tornados incluidos) que han causado daños importantes en muchas infraestructuras de costa y también agrícolas. Los mayores daños se han producido en las islas Canarias, donde hay importantes daños en plátanos, hortalizas y estructuras de invernadero, y en las costas de Huelva y Cádiz, con daños en instalaciones y en producción de fresón y otros frutos rojos.

De forma resumida:

CUADRO RESUMEN DE SINIESTRALIDAD DEL EJERCICIO 2018				
Mes	Siniestro	Comunidades afectadas	Cultivos afectados	Previsión coste (M€)
<b>ENERO-FEBRERO</b>	Viento, Lluvia, Helada, Otras adversidades	ANDALUCÍA, MURCIA C. VALENCIANA	CÍTRICOS, HORTALIZAS, INSTALACIONES	8,25
<b>FEBRERO-MARZO</b>	Viento, Helada Otras adversidades	ANDALUCÍA, MURCIA C. VALENCIANA, CANARIAS	CÍTRICOS, HORTALIZAS, FRESÓN, PLÁTANO, INSTALACIONES	36,53

### II. EVENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS

#### 1. Viento y lluvia en el mediterráneo (enero-febrero)

Como se ha indicado, durante los meses de enero y febrero se presenta una situación climatológica compleja con el paso de distintos temporales que, acompañados de fuertes vientos, provocan daños sobre todo en la producción de cítricos, tanto de Valencia como de Murcia y Almería. Se produce incluso un tornado en El Ejido (Almería) que provoca daños en estructuras y cultivos de invernadero. Las lluvias provocan rajados, caídas y otras alteraciones en la piel de la fruta en los cítricos.

Se han recibido reclamaciones de viento de más de 13.000 ha, de las que más de la mitad corresponden a los cítricos, donde los daños no son muy altos (20%). Las tasaciones de cítricos se realizan acomodándose al adelanto de la recolección que está teniendo lugar en esta campaña, y las de los daños como consecuencia del tornado de Almería ya han sido realizadas.



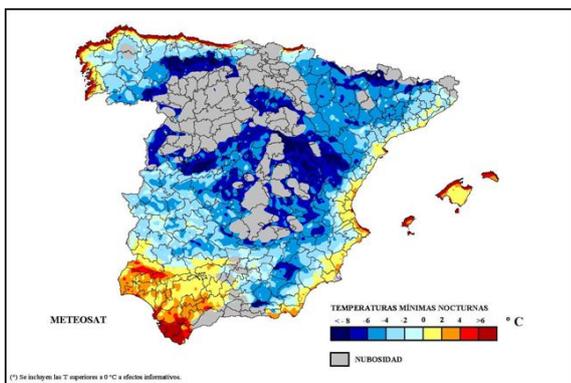
Rameado por viento

Rajado de cítricos

La previsión de indemnización que podemos establecer por estos eventos sería del entorno de **11 millones de €**.

## 2. Helada en fruta temprana de Murcia y Valencia (23 y 24 de febrero)

Durante los días 23 y 24 de febrero se produjo una entrada de aire muy frío procedente del norte que provocó el desplome de las temperaturas tanto diurnas como nocturnas, ocasionando daños por helada en las producciones de fruta temprana y extratemprana de las provincias de Murcia y Valencia. La helada afectó a zonas frías del interior, alcanzando las temperaturas registros bastante negativos, y los cultivos principalmente afectados son melocotón, nectarina y paraguayos de recolección anterior al 10 de junio.



PROVINCIA	MUNICIPIO	FECHA	MIN °C
MURCIA	Totana	24/2	-0,30
	Blanca	24/2	-1,10
	Cieza	24/2	-2,20
	Calasparra	24/2	-4,60
VALENCIA	Algemesí	24/2	-1,88
	Carlet	24/2	-1,02
	Xativa	24/2	-1,67

En las fotografías siguientes pueden verse algunos efectos:



Frutito recién cuajado helado



Efecto de la defensa antihelada por aspersión

La producción en riesgo para este siniestro alcanza un valor superior a los **75 millones de €**, concentrado sobre todo en Murcia (**57 millones de €**).

Hasta la fecha hemos recibido reclamaciones de casi 4.000 ha, con la siguiente distribución:

Provincia/Comarca	Sup. Siniestrada (ha)
<b>MURCIA</b>	<b>3.500,15</b>
Centro	14,90
Nordeste	110,25
Noroeste	19,98
Río Segura	3.332,47
Suroeste y V. Guadalentín	22,55
<b>VALENCIA</b>	<b>456,97</b>
Alto Turia	1,28
Hoya Buñol	176,95
Huerta Valencia	1,42
La Costera Játiva	2,34
Riberas Júcar	227,75
Valles Albaida	47,23
<b>TOTAL</b>	<b>3.957,12</b>

La tasación avanza a buen ritmo, realizándose en este momento la inspección inmediata del siniestro con la colaboración de 33 peritos. La afección es, como ya se esperaba muy alta (69% en Murcia y 78% en Valencia). La previsión de indemnización que cabe establecer se sitúa en **24,70 millones de €**.

### 3. Viento en instalaciones y producción de fresón y frutos rojos

La profunda borrasca *Emma* ha afectado a la península causando daños sobre todo en la provincia de Huelva, en toda la zona de producción de fresa, fresón y frutos rojos. Se han recogido ya de media más de 60 litros/m<sup>2</sup> y se están produciendo vientos constantes y sostenidos con rachas de hasta 100 km/h. Tras el paso de *Emma* se han sucedido nuevas borrascas con fuertes vientos (incluso tornados) y precipitaciones intensas que han causado innumerables destrozos en la costa y también en las producciones agrícolas, dejando daños en las estructuras de invernadero (macrotúneles) de producción de fresón y otros frutos rojos como frambuesas y arándanos.



**Daños en producción e instalaciones (macrotúneles)**

Es un seguro de alta implantación, particularmente en las estructuras de invernadero, aseguradas al 90%. La contratación abarca 7.134 ha con un valor de producción superior a los 185 millones de €. Las coberturas están muy adaptadas a las necesidades del sector y comprenden:

- **Daños en instalaciones** (macrotúneles). Con una franquicia de 600€ por instalación, se cubren los daños como consecuencia de roturas, colapso de la estructura, etc.
- **Daños directos en producción** como consecuencia de riesgos cubiertos, como la lluvia o el viento.
- En el caso del **fresón**, además, pérdidas económicas que puedan producirse como consecuencia de los **retrasos vegetativos** que la climatología pueda ocasionar. El precio de venta del fresón es distinto en una semana que en otra, y esto es lo que se trata de compensar.

A día de la fecha, se han recibido declaraciones de siniestro de más de 2.800 invernaderos y de 2.129 ha con daños en producción:

DATOS DE PLANIFICACIÓN					
CULTIVO	SUP. CONTRATADA	SUP. SINIESTRADA	SUP. SINIEST. ESPERABLE	SUP. TASADA	% EJECUCIÓN
INSTALACIONES	6.331	2.856	2.900	2.600	89,65%
FRUTOS ROJOS	7.314	2.129	2.200	1.760	80,00%

Un equipo de 28 peritos están trabajando desde el primer día del siniestro en la tasación primero de las instalaciones y después de los daños en producción. Ya se han peritado prácticamente el 90% de los invernaderos y el 80% de los daños en producción. Los daños como consecuencia de los retrasos vegetativos en fresón se evidenciarán las próximas semanas en los seguimientos que se realizan de las parcelas piloto de fresón.

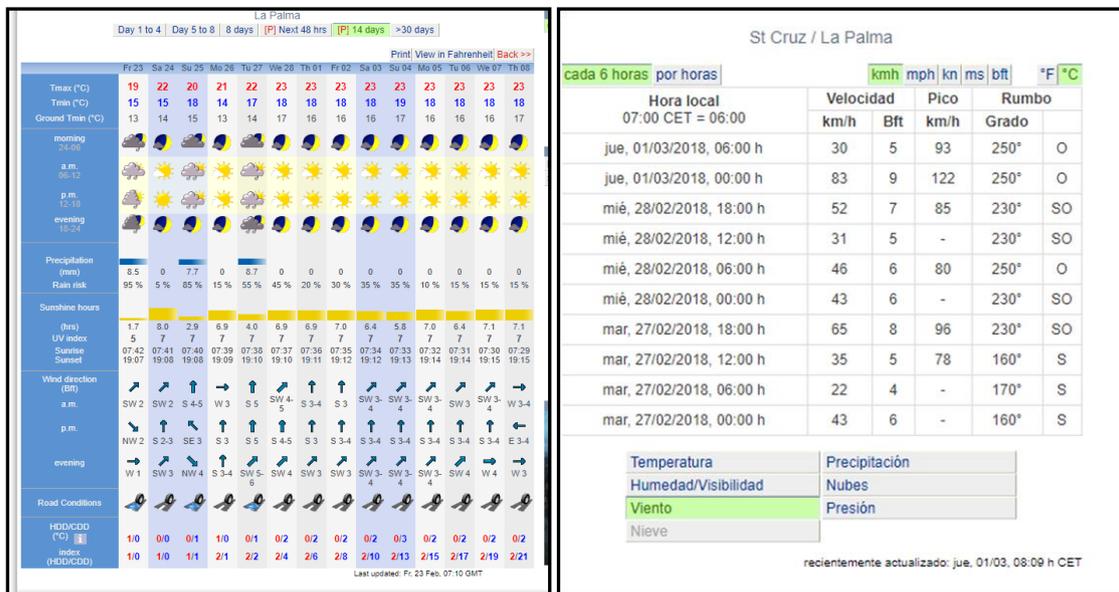
La previsión de indemnización que cabe establecer se sitúa en **3 millones de € sin contar los posibles retrasos vegetativos.**

Los pagos de las indemnizaciones por instalaciones se abordarán rápidamente, una vez finalizadas las tasaciones, teniendo previsto comenzar a pagar en la semana del 26 de marzo, con mucha antelación al plazo normal dadas las características extraordinarias de este siniestro.

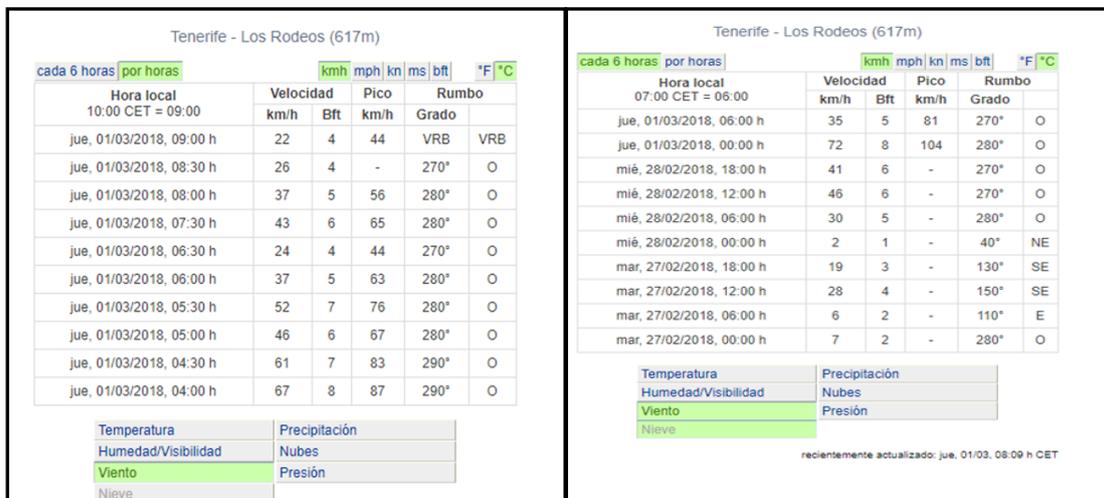
#### 4. Siniestro en plátano de Canarias

A pesar de que se habían producido distintos episodios de fuertes vientos en las islas, la dirección con que soplaban, preferentemente norte o noroeste, no afectaba en demasía a las producciones agrícolas. Sin embargo, con el paso de la tormenta *Emma* los vientos han rolado a sur primero y posteriormente a suroeste, provocando los daños de mayor gravedad

En la isla de La Palma se han registrado vientos dirección sur con fuerza 4-5, con velocidades superiores a 50 km/h el día 28 de febrero y a 80km/h el 1 de marzo (rachas de hasta 122 km/h).



.Aunque en menor medida, los datos de Tenerife también indican daños, con rachas superiores a 100 km/h en el aeropuerto de Los Rodeos.



Los daños en plátano se producen por la caída de plantas y la defoliación intensa a que se ven sometidas las plataneras. El aseguramiento en la producción de plátano es total (tenemos asegurada toda la producción de las islas).

A día de la fecha hemos recibido declaraciones de siniestro de plátano en 7.500 parcelas (2.685 ha). Las tasaciones ya han comenzado con un equipo pericial canario reforzado con peritos de la península, hasta un total de 29 técnicos.



Plantas caídas



Daños en invernaderos

La previsión de indemnización a la fecha, es de **5,1 millones de €** para la línea de Plátano. Además, hay también daños en cítricos, hortalizas (papa) y cultivos tropicales que pueden incrementar la indemnización por el evento en **0,80 millones de €**.

Madrid a 15 de marzo de 2018